



# Agenda Legislativa 2016



---

Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza





Mtro. Alejandro Trejo Ávila  
Diputado de la Representación Parlamentaria

## Agenda Legislativa

La Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, expresa su determinación de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las y los guanajuatenses y en ese tenor, manifiesta su compromiso de trabajar en la reforma, adición, derogación y propuesta de ordenamientos legales que beneficien a los ciudadanos en su vida cotidiana.

Mismas que tendrán la característica de ser visionarias con conocimiento real de la situación social, político, cultural y económica, que viven los ciudadanos guanajuatenses.

Ante la necesidad de adecuar las leyes de tal manera que respondan de mejor manera a los cambios nacionales e internacionales, existe una exigencia social para que los legisladores llevemos a cabo un trabajo honesto, responsable, eficiente, transparente y eficaz.

De igual forma impactar de manera decisiva con una educación de calidad, seguridad pública y la sustentabilidad de los recursos naturales.

La Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, refrenda el compromiso con la sociedad guanajuatense y presentamos las prioridades que serán la tarea de nuestra agenda Legislativa :

- ✓ Educación de calidad.
- ✓ Seguridad pública.
- ✓ Derechos humanos.
- ✓ Atención al campo.
- ✓ Equidad de género,



## Educación

Ante la necesidad de contribuir a la calidad de la educación, se vigilará la operatividad de la nueva Ley de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, así como estaremos atentos al inicio de los trabajos de la misma.

Llevar a cabo la revisión a la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, además de los reglamentos que de esta derivan.



Escuela Primaria Urbana Estatal Quetzalcóatl,

## Seguridad Pública

La inseguridad, ha sido una de los principales problemas que presenta nuestro Estado, generando problemas que se vinculan directamente con nuestros jóvenes, mi compromiso se extiende a asegurarnos que en las calles, colonias, comunidades rurales tengan la seguridad de transitar libremente.

Por tanto nuestro trabajo buscará:

✓ La adecuada administración de la seguridad pública en los diferentes niveles de gobierno estatal y municipal.

✓ Procurar que los perfiles de ingreso sean adecuados para quienes tendrán la tarea de cuidar y custodiar la seguridad pública, asegurando que se recluten a los mejores elementos y otorguen la certeza jurídica a la sociedad guanajuatense.



Cadetes policías de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública

Fotografía recuperada el 5 de enero de 2016 de <http://www.unionguajalajara.mx/articulo/2013/12/02/seguridad/leon/48-agentes-se-integran-la-policia-y-transito-municipal>

## Campo

La Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, le apuesta al campo, reconociéndolo como una fuente de empleo sustentable, por tanto, desde el Congreso Local se trabajara para:

- ✓ Auxiliar al sector campesino, a través de la gestión para incrementar la inversión y los apoyos al mismo.
- ✓ Verificar la administración de los recursos asignados a la prevención de plagas.



## Derechos Humanos

La Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza Garantiza el respeto a los Derechos Humanos, considerando para tal efecto que no importa el origen, genero, preferencia sexual, estatus social, económico y credo.

Garantizando que el Estado procure la defensa y custodia de los mismos.

Por lo tanto, desde el Congreso Local se trabajará para:

- ✓ Procurar la salvaguarda de los derechos humanos de los guanajuatenses.

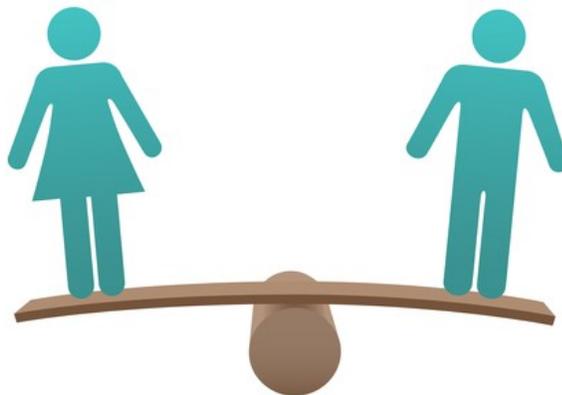


## Equidad de Género

El Partido Nueva Alianza cumplió cabalmente con la disposición constitucional para la equidad de género, salvaguardando con ello la igualdad y dignidad humana.

Por lo tanto desde el Congreso Local se trabajará en :

- ✓ El desarrollo de políticas públicas que favorezcan la equidad de género.
- ✓ Garantizar la equidad salarial e igualdad de empleo entre hombres y mujeres.



## Transporte

La Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza , Motivados a que los y las guanajuatenses, tengan un servicio de transporte digno y de calidad, acorde a sus necesidades e intereses.

Desde el Congreso Local se Trabajará en :



La revisión y en su caso implementación de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato.



Fotografía recuperada el 15 de enero de 2016 de <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2014/04/03/gobierno/leon/leon-incrementa-1-peso-la-tarifa-de-transporte>

Concluyo, que la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza contribuirá a establecer bases para garantizar a los y las guanajuatenses una mejor oportunidad de bienestar social, garantizando los derechos fundamentales y custodiando el desarrollo educativo, económico y cultural en el Estado de Guanajuato.

La promoción de una vida de calidad para los y las guanajuatenses, será una de las principales premisas dentro del quehacer parlamentario, siendo ésta nuestra principal tarea.

Para impulsar el progreso de nuestro estado y su arribo a la modernidad, creamos una plataforma liberal, desde la que salvaguardamos todo derecho del individuo.

Nueva Alianza considera que para la existencia de seguridad jurídica en nuestro Estado, es necesario, adaptar a nuestro tiempo las leyes, reglas y normas que rigen a la sociedad, y sobretodo que

## Diputado Alejandro Trejo Ávila

### INSTRUCCIÓN ACADÉMICA

- ✓ Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Pedagogía por la Escuela Normal Oficial de Guanajuato.
- ✓ Licenciatura en Derecho por el Centro de Estudios Superiores del Bajío.
- ✓ Ingeniería en Electrónica por el Instituto Tecnológico de Celaya.
- ✓ Maestría en Administración por la Universidad de Guanajuato.
- ✓ Maestría en Ciencias con especialidad en Sociología de la Educación.
- ✓ Doctorado en Ciencias con especialidad en Pedagogía.

## Diputado Alejandro Trejo Ávila

### TRAYECTORIA PROFESIONAL

- ✓ Docente en escuelas del Nivel Básico .
- ✓ Docente en escuelas del Nivel Medio Superior.
- ✓ Docente de la Escuela Normal Oficial de Irapuato.
- ✓ Asesor de soporte técnico en PROESBA.
- ✓ Administrador y asesor en el Centro Computacional de Servicio de Irapuato.
- ✓ Secretario General de la Sección 45 del SNTE.
- ✓ Comisionado en diferentes estados del País por el SNTE.
- ✓ Miembro del SNTE en diversas carteras.
- ✓ Secretario de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura dentro de la LXIII Legislatura.

En el ámbito político ha participado en las campañas electorales del 2006 (candidato a diputado federal plurinominal suplente), 2009 (candidato a diputado local propietario) y 2015, por el partido Nueva Alianza.



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**SECCIÓN 45.**

Comité seccional periodo 2012—2016.

## Nueva Alianza

Nueva Alianza fue el primer partido nacido con la reforma política del 2000. Obtuvo su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por parte del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), el 14 de julio de 2005 mediante el Acuerdo del Consejo General número CG/49/2005.

A la fecha, Nueva Alianza está tomando fuerza política en el territorio Mexicano, con comités de Dirección Estatal en todas las entidades de la República. Ha tenido participación en dos elecciones presidenciales con candidatos propios. Actualmente, posee una militancia reconocida por la autoridad electoral que asciende a 480 mil 581 afiliados, equivalente al 0.56 por ciento del Padrón Electoral mexicano.

El 27 de septiembre de 2014, en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, los 360 consejeros asistentes a la Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Nueva Alianza reeligiendo por unanimidad a Luis Castro Obregón para encabezar el Comité de Dirección Nacional (CDN) en un nuevo periodo de tres años, y ratificaron la conformación de este órgano, conforme a los estatutos partidistas avalados por la Autoridad Federal Electoral.

En nuestras principales concepciones se encuentra “La educación como un compromiso y una responsabilidad compartida por la sociedad y el Estado. Es un derecho fundamental de todos los mexicanos, y en consecuencia debe ser una política de Estado, que responda a los principios consagrados en el Artículo Tercero Constitucional y que garantice la obligatoriedad, laicidad, y el acceso para todos a servicios educativos de calidad y equidad.”

## Principios Filosóficos del Partido Nueva Alianza

“Nueva Alianza es una organización política que percibe el bienestar general como el objetivo primordial de la política, creado por medio de la interacción de la economía de mercado, con la democracia y el desarrollo social, acciones que se entrelazan y refuerzan mutuamente para generar prosperidad.

Un principio fundamental de Nueva Alianza es conducir sus actividades por medios pacíficos y democráticos.

Nueva Alianza promueve la igualdad, la libertad y la dignidad de los ciudadanos, por lo que entiende al gobierno democrático como una representación delegada del pueblo soberano y reconoce en éste tanto a las minorías como a las mayorías. Esto hace a la democracia, en combinación con un régimen eficiente de Economía de Mercado, el medio para alcanzar el bienestar general de los mexicanos.”

## Actividades Legislativas

**Integración y participación ciudadana del nivel de estudios básicos a políticas culturales del Congreso del Estado de Guanajuato.**

Para contribuir a la formación integral de los estudiantes y vincularlos en proyectos específicos para fomentar su integración a la vida política y participación ciudadana, será necesario fortalecer vínculos con diversas instituciones para impulsar la formación cultural, social, política e histórica en nuestro estado.

Por ello, la Representación Parlamentaria de Nueva Alianza, ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política, propondrá crear condiciones para que nuestros estudiantes destacados de las primarias y secundarias del Estado, visiten la capital de Guanajuato y conozcan el quehacer de los diputados dentro del Poder Legislativo de su entidad, así como visitar otras instituciones y museos que les permitan aumentar su bagaje cultural en cuanto a la historia, el arte y cultura por citar algunas.

En tal sentido, esta Representación Parlamentaria de Nueva Alianza, establecerá vínculos con cada una de las Delegaciones Regionales que conforman la Secretaría de Educación de Guanajuato, con el fin de que se elijan los estudiantes más sobresalientes.

Las visitas se determinarán de acuerdo a una logística que se presentará con posterioridad.

La labor que se llevará a cabo desde el Congreso del Estado, será fundamental para la visión, interpretación y nuevos conceptos culturales que permitirán a los jóvenes y niños tomar decisiones importantes en su preparación educativa, así como el reconocimiento y la valoración de la vida histórica y social de su Estado y del País.

Desde el Poder Legislativo trabajaremos para que los jóvenes y niños guanajuatenses tengan otra percepción de la vida académica, cultural, social y ser competitivos en su formación técnico e intelectual en las exigencias de este mundo global.

## Actividades Legislativas

Para eso, la Representación Parlamentaria Nueva Alianza propone:

- ✓ El estudio para la compra de un autobús que permita la comodidad y seguridad de nuestros estudiantes.

### **Convenios y acuerdos para los fines citados:**

#### **Poder Ejecutivo**

- ✓ Para proporcionar información adecuada a jóvenes y niños sobre el Poder Ejecutivo, así como el permiso para el acceso a museos sin costo alguno.

#### **Poder Judicial**

- ✓ Para proporcionar información adecuada a jóvenes y niños sobre el Poder Judicial así como permiso de acceso a sus instalaciones.

#### **DIF del Estado**

- ✓ Para proporcionar el alimento a los estudiantes.

### **Instituto Estatal de la Cultura**

- ✓ Para proporcionar acceso a museos y guías especializados

### **Tránsito del Estado**

- ✓ Para proporcionar la escolta y cuidado de la unidad que transporte a los jóvenes y niños

### **Instituto Nacional de Antropología e Historia**

- ✓ Acceso a museos y visitas guiadas.

### **Gobierno Municipal de Guanajuato**

- ✓ Para acceso a museos y atención requerida.

### **Universidad de Guanajuato**

- ✓ Para acceso a museos y atención requerida.

## Actividades Legislativas

La Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, considera que el costo del proyecto, sea sufragado por las instituciones ya mencionadas y el Congreso del Estado, pues será un estímulo valioso para alumnos y padres de familia.

Además, que el Congreso del Estado de Guanajuato, contribuya a que nuestros jóvenes y niños tengan una conciencia ciudadana, que nos permitirá una mejor sociedad.





***Dip. Alejandro Trejo Ávila***

***Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza***



**CASA DE GESTIÓN**

**Calle Santa Margarita 504**

**Fracc. Rinconada de los Fresnos**

**C.P. 36595, Irapuato, Gto.**